

PILA PRESENCIAL

FORMULARIO DE CARGA DEL FIB

CONVOCATORIA: 2025-2 PILA Presencial

INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Caribe

País: Colombia

Ciudad: BARRANQUILLA

Tipo de Institución: Privado

Régimen: Nacional

Titular de la Institución (Rector o Representante Legal): JORGE SENIOR MARTINEZ

Fecha de fundación: 1967-07-24

Calle: Calle 90 # 46 – 112

Sigla: UNIAUTONOMA - UAC

URL: <https://www.uac.edu.co/>

RESPONSABLES PILA

Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
DIAZ RANGEL	MELINA	DIRECTOR (E)	(57) 3022885138	ori@uac.edu.co	3022885138
HENRRIQUEZ		PROFESIONAL		diana.	
OSORIO	DIANA	INTERNACIONA	(57) 3022885138	henriquez72@ua	3022885138

Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
		LIZACION		c.edu.co	
VILLA MARCHENA	ANDREA	ADMINISTRATIV O MOVILIDAD ENTRANTE	(57) 3022885138	andrea. villa@uac.edu.co	3022885138

ESTUDIANTES

Posee Ofertas para Estudiantes:

Sí

Plazas por Asignación:

1

Plazas a Concertar:

3

Calendario Académico/Ciclo Escolar-Año:

28 de julio de 2025 al 09 de diciembre de 2025

Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:

2025-06-15

Periodo Vigencia de Beneficios:

21 de julio de 2025 al 09 de diciembre de 2025

Sesión de Orientación Obligatoria:

Del 21 al 25 de julio de 2025

Periodo de Vacaciones:

Del 06 al 10 de octubre de 2025

Periodo de Exámenes Finales:

Del 24 de noviembre al 09 de diciembre de 2025

Periodo de Envío de Calificaciones Finales:

Del 10 al 19 de diciembre de 2025

Carga Mínima y Máxima de Asignaturas Obligatorias para Estudiantes de Intercambio:

mínimo 4 asignaturas

maximo 7 asignaturas

Indicar los Documentos que Deben Enviar las IES de Origen con las Postulaciones de sus Estudiantes:

1. Tener en cuenta las fechas de apertura y cierre de convocatoria para intercambios académicos. Actualmente tenemos abierta nuestra convocatoria y la misma tiene como fecha de cierre.

2. Los planes de estudio de la UAC se encuentran disponibles en nuestra página web

<https://www.uac.edu.co/programas> .Se ofertan todas las asignaturas de plan de estudio todo el periodo académico y la apertura de los cursos dependerá de la proyección de número de estudiantes, Asimismo, la Oficina de Relaciones Internacionales estará recibiendo, sus inquietudes y solicitudes de contenidos programáticos de modo que pueda verificar la afinidad entre programas de origen y de destino.

3. El Coordinador de Movilidad de la Oficina de Relaciones Internacionales de la universidad de origen o quien cumpla la función, quien será el encargado de postular al estudiante. Para ello, envía una carta oficial a este correo electrónico (ori@uac.edu.co). La carta deberá contener tanto el Nombre y Apellido(s) como el número de Pasaporte, programa académico del estudiante y demás información que estime pertinente. Adicionalmente se debe anexar la siguiente documentación:

* Formato de solicitud de movilidad entrante. (firma digital)

*Certificado de notas de todos los semestres cursados, indicando su promedio general.

* Carta de recomendación por parte del director del programa académico o el decano de la facultad de origen.

*Carta de motivación en la que explique las razones – personales, académicas y culturales – por las cuales desea participar en el programa y sus expectativas respecto a él.

* Acuerdo de homologación de asignaturas o documento equivalente en la universidad de origen.

* Fotocopia de su documento de identificación personal y en el caso de extranjeros fotocopia del Pasaporte vigente al momento del viaje.

* Certificado de dominio del español en caso de que su idioma materno no sea este.

* Fotocopia del Seguro Médico previo al momento del viaje. (Una vez haya sido aceptado/a). Para movilidad nacional se exige certificación de EPS

* Copia del tiquete aéreo previo al momento del viaje. (Una vez haya sido aceptado/a)

4. Una vez recibamos la información, se envía a facultad para su aprobación.

5. La carta de aceptación se envía por correo electrónico a más tardar hasta (3) semanas después de la fecha de postulación. De igual manera, en caso de requerirse la carta podrá ser enviada vía correo postal.

ES IMPORTANTE SABER QUE:

* La documentación deben ser enviados a este mail : ori@uac.edu.co en formato PDF en archivos

separados con el nombre del estudiante en minúscula, el programa académico, al que aplica y la Universidad de origen. Ejemplo: Pedro Mendoza de la Universidad Nacional de San Juan: "pedromendoza_Arquitectura_UN

Carreras/Programas Académicos Participantes:

Abiertas a todas las titulaciones/carreras/ Licenciaturas
<https://www.uac.edu.co/#>

UNIDADES ACADÉMICAS ESTUDIANTES

Unidad Académica	Activo para Carga del FIB
Facultad de Ciencias Administrativa, Económicas y Contables	Sí
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	Sí
Facultad de Ingeniería	Sí
facultad Jurisprudencia	Sí
Facultad Arquitectura , Arte y Diseño	Sí

ACADÉMICOS**Posee Ofertas para Académicos:**

Sí

Plazas Disponibles:

NO

Facultades o Unidades Académicas:

NO APLICA

Calendario Académico:

NO APLICA

Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:

2025-03-13

Periodo de Vigencia de Beneficios:

NO APLICA

Periodo de Vacaciones:

NO APLICA

INVESTIGADORES

Posee Ofertas para Investigadores:

Sí

Plazas Disponibles:

NO

Facultades o Unidades Académicas:

NO APLICA

Calendario Académico:

NO APLICA

Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:

2025-03-13

Periodo de Vigencia de Beneficios:

NO APLICA

Periodo de Vacaciones:

NO APLICA

GESTORES

Posee Ofertas para Gestores:

Sí

Plazas Disponibles:

NO

Facultades o Unidades Académicas:

NO APLICA

Calendario Académico:

NO APLICA

Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:

2025-03-13

Periodo de Vigencia de Beneficios:

NO APLICA

Periodo de Vacaciones:

NO APLICA

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información del Viaje:

Se recibe al estudiante en el aeropuerto de la ciudad de barranquilla . de lunes a viernes hasta las 6 pm

Condiciones de Hospedaje:

ESTUDIANTE

lugar de hospedaje : residencias , casas de familia, apartamento, entre otros en la ciudad donde ubica la institución.

El presupuesto total aprobado para estudiantes es de 1.000.000 COP por cada mes(cuatro meses y medio).Pago por consignación bancaria, para tal fin se debe aperturar cuenta de ahorro en institución financiera Colombiana. La universidad apoya esta gestión.

Condiciones de Alimentación:

ESTUDINTES : El presupuesto total aprobado para estudiantes es de 700.000 COP por cada mes(cuatro meses y medio). Pago por consignación bancaria, para tal fin se debe aperturar cuenta de ahorro en institución financiera Colombiana. La universidad apoya esta gestión.

Costos Estimados por Mes que Deberá Asumir el Estudiante, Académico, Investigador y/o Gestor:

400.000 COP . en el caso de los estudiantes.

NOTA: LOS ESTUDIANTES DEBEN CONTAR CON RECURSOS ECONOMICOS SUFICIENTES PARA SOLVENTAR SU GASTOS DE ESTANCIA DESDE EL MOMENTO DE SU LLEGADA , HASTA EL MOMENTO QUE SE FINALICEN LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y FINICIEROS PARA EL PRIMER DESEMBOLSO DE LOS BENEFICIOS (ENTRE UNO A 2 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE TODA LA DOCUMENTACION).

Condiciones Especiales para Personas en Situación de Discapacidad:

la institución cuenta con infraestructura para recibir Personas en situación de Discapacidad

Contacto de Emergencia:

MELINA DIAZ RANGEL

Directora

DIANA HENRRIQUEZ OSORIO

Profesional de internacionalizacion

(57) 3022885138

ori@uac.edu.co

COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Nombre de la persona que llena el formulario: MELINA DIAZ RANGEL

Cargo: DIRECTORA ORI

Correo electrónico: ori@uac.edu.co

() Manifiesto que la institución se compromete a cumplir con las becas de hospedaje y alimentación definidas en este formulario, así como los demás compromisos estipulados en la convocatoria para los estudiantes, académicos, investigadores y gestores que se reciban a través del esquema de intercambio del programa PILA.



ESTE ANEXO ES PARTE INTEGRAL DEL CONVENIO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO CELEBRADO ENTRE LA "ASCUN", LA "ANUIES" Y EL "CIN" EL 25 DE OCTUBRE DE 2017.